



Disponible en [www.sciencedirect.com](http://www.sciencedirect.com)

## Estudios de Historia Novohispana

[www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/novohispana.htm](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/novohispana.htm)



### Reseñas

#### **María del Mar Felices de la Fuente. *Condes, marqueses y duques. Biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*. Madrid: Edición Doce Calles, Junta de Andalucía. 2013**

Este exhaustivo y útil repertorio de los títulos de nobleza otorgados durante el periodo 1700–1746 es el producto de una investigación doctoral de la autora publicado el año pasado como *La nueva nobleza titulada de España y América en el siglo XVIII (1700–1746). Entre el mérito y la venalidad* (reseñada en no. 48 por Javier Sanchiz). Las 320 biografías capturan las pautas que marcaron los candidatos en sus caminos hacia los títulos, esbozando el marco institucional, el origen social, venalidad o servicios de los candidatos, y añade datos sobre la pertenencia a grupos de poder. De esta manera, el libro se plantea en la encrucijada de investigaciones recientes sobre la política refor- mista en el temprano siglo XVIII tanto como enfoques en élites, venalidad de cargos y redes sociales. Estos trabajos están mostrando un auge de atención entre historiadores de Europa y América Latina como Didier Ozanam, Michel Bertrand, Francisco Andújar Castillo, Ángel Sanz Tapia o Christian Büschges. En la introducción María del Mar Felices de la Fuente sostiene que Felipe V confirió 270 títulos de Castilla —vizcondes, condes, marqueses y duques—, incluso los dados a residentes en las Indias, 30 de Aragón, y el resto de Navarra. El rey otorgó casi la mitad durante la Guerra de Sucesión para fomentar la adhesión a la causa borbónica, apremiar lealtad y servicios, y conseguir dinero en forma de donativos. Felipe dispensó casi todos los títulos de Aragón hasta la supresión del consejo de aquel reino en 1707. Después de la guerra seguía cierta calma en los nombramientos. Con la Paz de Viena (1725), Felipe convalidó algunos títulos dados por el pretendiente Carlos de Habsburgo. Entre 1729 y 1730 el rey otra vez entregó más títulos durante la estancia de la corte en Sevilla. Des- pués el número de nuevos títulos conferidos cada año permanecía relativamente estable hasta 1744 y 1745, cuando había otra vez una subida en las elevaciones debido a la situación financiera de la Corona.

De las solicitudes, el 16.4% pasaron por la cámara, especialmente cuando el rey no conocía las circunstancias personales de la solicitud. El 1.8% atravesaron por otros consejos, como el de las Indias. La gran mayoría, es decir el 81.8% de las solicitudes, se resolvieron por la vía ejecutiva, o sea, el rey o los secretarios del despacho de Estado o de Gracia y Justicia. Aquí había preponderancia de casos venales o soportados por personas influyentes. Cuando la cámara consultaba, normalmente se puso en marcha un proceso de averiguaciones con cédulas de diligencias. La eficacia, arguye la autora, de «conocer la nobleza o calidades de los pretendientes [...] fue bastante dudosa» porque los corregidores del distrito de los solicitantes casi siempre dictaminaron en su favor aunque «no hubieran presentado más mérito que el dinero» (p. 17). Igual en muchos casos las relaciones de méritos, uno de los ejes de la investigación, fueron embellecidas con servicios exagerados o inventados. En ausencia de otro informe, intervinieron los gobernadores del consejo de Castilla, los confesores reales, o los secretarios. El 60% de los títulos fueron conferidos por los «méritos y servicios» y el 37% por venalidad. De los títulos venales,

La revisión por pares es responsabilidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

residentes de Indias recibieron 57, y 34 los de España. La mayoría de los residentes en la península ibérica recibieron el título por servicios en el ejército, la corte o la administración. Entre los receptores también había un grupo de navarros, vascos, montañeses y algunos extranjeros, como irlandeses, franceses y flamencos. Más que todo, los títulos fueron conferidos a la oligarquía o a los regidores de Madrid y Andalucía, los últimos con vínculos con el comercio americano. La autora arguye que como no se observó mucho la exigencia del origen noble del peticionario, los nuevos títulos tenían que demostrar su capacidad económica de mantener un estilo de vida distinto de otros estratos sociales. El escudo de armas apareció en la vajilla y en la puerta de una casa palaciega. Era menester exhibir coche de caballo, y una cantidad de criados o esclavos. Además, los recién llegados pagaban anualmente derecho de lanzas si no disponían de una de las escasas dispensaciones. La autora concluye que los nuevos títulos eran diferentes de los que habían conseguido tal nobleza hasta la mitad del siglo XVII, cuando eran sobre todo descendientes de las viejas familias. La meta de Felipe era crear una nobleza de servicio que soportara la dinastía y el Estado. Resultó en una «nobleza titulada más numerosa y heterogénea», permitiendo una «renovación sanguínea» tal como su «fortalecimiento y permanencia [...] como grupo predominante» (p. 28). El repertorio mismo cumple la meta de la autora de fungir como herramienta de consulta sobre biografías poco conocidas y solo a la disposición de especialistas. Para historiadores de la Nueva España será de especial interés el fácil acceso a las carreras de los nobles y oficiales —sobre todo virreyes— americanos. Aquí encontramos viñetas de los marqueses novohispanos menos conocidos, como los de Santa Sabina y Castillo de Aysa. Igualmente, hay entradas sobre los virreyes marqueses de Casafuerte, Castelfuerte, la Gracia Real o Valero, entre otros, el último de vieja estirpe pero elevado a la grandeza de España como duque de Arión en 1725. De interés también son los residentes en España cuyos descendientes más tarde se desplazaron a América. El marqués de Viso Alegre, por ejemplo, recibió su título en 1711. El registro de la media anata (Méjico, 10 de octubre de 1747, AGN, Archivo Histórico de la Hacienda 1652, f. 390-390v) demuestra que su hijo servía a la alcaldía mayor de Puebla a partir de 1747. Además, aunque las mujeres no solían recibir nuevos títulos de nobleza, se encuentra frecuente referencia, como es costumbre genealógica, a las esposas y sucesoras de los titulados, como las marquesas de Salinas (p. 203), Altamira (p. 221) o San Miguel de Aguayo (p. 221). La autora buscó sistemáticamente en los archivos españoles, entre ellos el Archivo Histórico Nacional —incluso en la sección Nobleza—, el Archivo General de Indias y el Archivo General de Simancas, entre otros. Igualmente fue consultada la base de datos *Fichoz*, localizada en Burdeos (Francia), tanto como publicaciones recientes y antiguas en por lo menos cuatro lenguas, incluyendo trabajos mexicanos y estadounidenses. Gran parte de la aristocracia tomó partido por el campo de los Habsburgo y en contra de Felipe V durante la Guerra de Sucesión. Felipe entonces usó las elevaciones a la nobleza para contrarrestar y diluir el viejo, fuerte y —desde la perspectiva borbónica— poco fiable sector. La autora ha probado de manera convincente esta conexión con la política reformista. De esta vista resulta, aunque la autora no lo dice, que la venalidad de los títulos de hecho fortaleció la monarquía, aunque hasta hoy muchos historiadores siguen interpretándola como escandalosa o perjudicial. Igual, el enfoque en Felipe V me parece bien escogido. Sin embargo, se podría pensar en otras periodizaciones que mostrarían continuidades o rupturas. Cuando murió el monarca, su primer ministro marqués de la Ensenada (1743-1754) seguía en su cargo, y como tenía dominante influencia, a lo mejor realmente cambió el rumbo de la política después de su caída. En futuras investigaciones sería también interesante ver si los predecesores del rey borbónico —es decir, Felipe IV y Carlos II— ya seguían una política semejante. La autora ya alude a tal continuidad a partir de la mitad del siglo XVII. De esta manera se podría robustecer el cada vez más pujante argumento de continuidades entre el tardío régimen de los Habsburgo, tradicionalmente pintado como débil y corrupto, y los tempranos Borbones.

Solo quiero añadir algunos pequeños puntos. El índice es la más fácil manera de encontrar personajes, pero consta que varias veces las páginas allá indicadas no se corresponden con el texto. Por ejemplo, según el índice deberíamos encontrar la marquesa de Altamira en las páginas 223 y 224, pero aparece en las 221 y 222. Además, hay entradas sobre primeros ministros, como el marqués de Grimaldo y el barón de Ripperdá, pero falta una referencia al marqués de la Ensenada, creado por Felipe V en 1736. Es dudoso si el «público en general» al cual la autora dirige la obra (p. 35) sabe que es un título de las Dos Sicilias y por lo cual no está incluido en el repertorio. Una breve explicación hubiera sido útil. En el caso del Duque de la Conquista, aclara que era título de Italia porque también recibió uno

de Castilla. Estos puntos, sin embargo, son realmente menores y comprensibles en un proyecto tan ambicioso. El libro es resultado de una investigación profunda e inteligente y ofrece una rica fuente de referencia fiable y en gran parte desconocida. Es de interés para todos los historiadores del imperio español.

Christoph Rosenmüller

*Department of History, Middle Tennessee State University, Murfreesboro, TN,  
Estados Unidos*

*Correo electrónico: Christoph.Rosenmuller@mtsu.edu*

<http://dx.doi.org/10.1016/j.ehn.2015.06.005>

**Guillermo Turner, *Los soldados de la Conquista: herencias culturales*, México, Ediciones del Tucán de Virginia/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2013 (242 p.)**

Si bien pareciera que todo o casi todo está dicho sobre la cultura de los españoles que llegaron al Nuevo Mundo —uno piensa por ejemplo en la obra clásica de Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*— (Leonard, 1959), el libro *Los soldados de la Conquista: herencias culturales* de Guillermo Turner nos convence de lo contrario al ofrecernos un estudio erudito sobre varios aspectos de la cultura de los conquistadores que no habían llamado la atención de los especialistas. El historiador utiliza como fuentes crónicas muy conocidas como las de Hernán Cortés, Francisco de Aguilar, Andrés de Tapia y de otros más, pero sobre todo se centra en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo. Calificada como «fuente fundamental para el conocimiento histórico de la Conquista», esta obra, según Guillermo Turner,

...lejos de ser una memoria militar salpicada de datos sobre los indios, [...] este texto no sólo encierra descripciones, sino también intenciones, representaciones, fantasías, recuerdos, olvidos, conocimientos, pasiones, sentimientos, lecturas —realizadas o escuchadas—, creencias y valores de un soldado español nacido en la década del descubrimiento americano, que además perteneció o estuvo vinculado a comunidades culturales con las que compartió muchos elementos en común (p. 16).

A partir de estas crónicas del siglo xvi, el libro de Guillermo Turner aborda temas novedosos de la historia cultural, desde la importancia de la cultura oral que aflora en estos escritos, la expresión de los sentimientos de miedo entre los conquistadores y las prácticas médicas de la época, hasta las manifestaciones heterodoxas de un soldado de las huestes de Cortés.

En el primer capítulo dedicado a la «Diversidad de formas y riqueza de contenidos en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*», Guillermo Turner detecta la inclusión de listas en el relato, por ejemplo de las batallas en las cuales participó Bernal Díaz del Castillo, de los capitanes de navíos e incluso de los caballos de los conquistadores. Estas listas podrían haber pertenecido a un «memorial de las guerras» que el viejo conquistador escribiera anteriormente a la elaboración de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. A la vez Guillermo Turner interpreta la inclusión de textos con elementos repetitivos —por ejemplo, la larga lista de los españoles que acompañaron a Cortés desde Cuba a la Nueva España, donde se repite constantemente el verbo «pasar»— como «vestigios de expresiones más cercanas a una cultura oral capturadas en un texto escrito» (p. 35).

La cultura libresca de Bernal Díaz del Castillo es fundamental para entender su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Puede dividirse en tres rubros: las obras sobre historia antigua como los *Comentarios de las guerras de Galias* de Julio César, los escritos sobre la conquista de México como la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara y la *Brevísima relación de la destrucción de*